



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

VERSIÓN
TAQUIGRÁFICA

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

DIPUTADOS PRESENTES

ARIAS, Miguel Mateo
ACEVEDO, César Víctor
AST, Norberto
BÁEZ, Ariel Carlos
BENÍTEZ, Edgar Victoriano
BRAILLARD POCCARD, Germán María
CALOMARDE, Luís Alberto
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHÁVEZ, Walter Andrés
GALARZA, Silvia Patricia
GIOTTA, Andrea María
LAZAROFF PUCCIARIELLO, Lorena Ma.
MANCINI, María Eugenia
MARTINO, María Belén
MEZA, Fabiana Mariel
PÉREZ DUARTE, María del Carmen
POZO, Horacio Vicente
ROMERO BRISCO, José Antonio
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VALLEJOS, Víctor Hugo

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

BRANZ, Mario Jacinto
DÍAZ, Aída Angélica
HARDOY, Eduardo Daniel
LÓPEZ, Héctor María
MEIXNER, María Alicia
OTAÑO, Marcos Jesús
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PODESTÁ, Francisco Ángel



SUMARIO

XI Reunión – 11 Sesión Ordinaria 1 de junio de 2022

▪ Versión Taquigráfica - Portada.	1
▪ Sumario.	2
▪ Inicio. Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	4
▪ Orden del Día.	4
▪ Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la 10 Sesión Ordinaria del 11 de mayo de 2022.	10
▪ Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	10
▪ Punto 2° del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	10
▪ Punto 3° del Orden del Día. Expediente venido con modificaciones del H. Senado.	11
▪ Punto 4° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	11
▪ Punto 5° del Orden del Día. Archivo Ley 4.513 (Artículo 4°).	17
▪ Punto 6° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa.	17
▪ Incorporaciones.	17
▪ Orden del Día. Punto 7°. Expedientes a tratar. Preferencias. Leyes. Expediente 15.607 adjunto expedientes 15.636 y 15.776.	18
▪ Expediente 16.802.	19
▪ Expediente con despacho de comisión. Expediente 16.397.	20



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

▪ Proyecto de resolución contenido en el Punto 4° del Orden del Día, reservado en Secretaría. Expediente 16.855.	30
▪ Proyectos de declaración contenidos en el Punto 4° del Orden del Día e incorporado, reservados en Secretaría. Expedientes 16.841, 16.904, 16.842, 16.843, 16.844, 16.847, 16.848, 16.849, 16.852, 16.853, 16.861, 16.873, 16.881, 16.897, 16.860, 16.863, 16.864, 16.865, 16.867, 16.869, 16.870, 16.875, 16.871, 16.872, 16.874, 16.879, 16.877, 16.884, 16.885, 16.886, 16.887, 16.888, 16.889, 16.891, 16.892, 16.898, 16.903, 16.905 y 16.907.	36
▪ Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	102



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, el 1 de junio de 2022, siendo las 13 y 3, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintidós señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Branz, Díaz, Hardoy, López, Meixner, Otaño, Pereyra Cebreiro y Podestá.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintidós señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Romero Brisco a izar el Pabellón Nacional y al diputado Pozo a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Romero Brisco procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Pozo. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 10 Sesión Ordinaria, realizada el 11 de mayo de 2022.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Nota 3.097: directora de Nutrición del Ministerio de Salud Pública, solicita el tratamiento del proyecto de ley referente a entornos escolares saludables y de promoción integral de la alimentación saludable de niños, niñas y adolescentes.
-Se gira a sus antecedentes, expediente 15.794.

1.02.- Nota 3.099: Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Roque, remite Declaración 07/2022, por la que expresa su interés sobre la media sanción de la H. Cámara de Diputados al proyecto de Ley de Paridad de Género.
-Para conocimiento.

1.03.- Nota 3.102: Honorable Senado comunica la aprobación de la ley 6.600, por la que se declara de interés provincial al Ecoturismo.
-Para conocimiento.

1.04.- Nota 3.103: Ministerio de Educación remite informe en referencia a la Resolución 17/22, por la que se solicita la apertura de un instituto de nivel terciario en la Localidad de San Isidro.
-Se gira a sus antecedentes, expediente 16.787.

1.05.- Nota 3.104: Ministerio de Ciencia y Tecnología, remite Resolución 26 por la que se crea el Consejo Consultivo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CCCTyI).
-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

2.01.- Expediente 16.856: adhiere la Provincia a la Ley Nacional 27.159 de Muerte Súbita - Sistema de Previsión Integral. Senadora Martínez Llano.
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

2.02.- Expediente 16.857: crea el Fondo Social de Afectación Específica para Servicios Fúnebres, destinado a personas en condiciones de vulnerabilidad. Senador Vaz Torres.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos y a la Comisión de Políticas Sociales.

2.03.- Expediente 16.858: aprueba el "Consenso Fiscal 2021", suscripto entre el Estado Nacional y las Provincias, el 27 de diciembre de 2021. Poder Ejecutivo.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

2.04.- Expediente 16.859: declara el 28 de julio de cada año como "Día del Escritor Correntino". Senadora Martínez Llano.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

EXPEDIENTE VENIDO CON MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO

3.01. Expediente 15.719: dispone la colocación de una placa de reconocimiento en viviendas de soldados excombatientes de Malvinas. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

4.01.- Expediente 16.845: crea Espacios Amigos de la Lactancia Materna. Diputados Cassani y Rotela Cañete.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

4.02.- Expediente 16.846: crea la Red Provincial de Centros de Recolección de Leche Humana. Diputados Cassani y Rotela Cañete.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

4.03.- Expediente 16.866: establece que todo cartel de obra pública irá acompañado de una frase o lema de concientización, para la prevención de la violencia de género y del número telefónico del servicio gratuito de ayuda y denuncia. Diputada Giotta.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

4.04.- Expediente 16.883: adhiere a la Ley Nacional 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable. Diputado Otaño.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

4.05.- Expediente 16.893: establece feriados permanentes para el Municipio de San Antonio de Apipé Grande. Bloque Partido Autonomista.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

4.06.- Expediente 16.899: crea el Programa de Prevención, Control, Asistencia y Rehabilitación del Sobrepeso y la Obesidad en Niñas, Niños y Adolescentes, y la promoción de la alimentación saludable, variada y segura. Diputada Lazaroff Pucciariello.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

4.07.- Expediente 16.902: crea la figura del “Coordinador escolar de bienestar y protección del alumno” en todos los establecimientos escolares, públicos o privados de la Provincia de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

RESOLUCIONES

4.08.- Expediente 16.850: solicita a la ministra de Educación, informe respecto a la situación de los alumnos, personal docente y administrativo del Colegio “Presidente Juan Domingo Perón”, que funcionaba en el ex “Hogar Escuela”. Diputada Meixner.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

4.09.- Expediente 16.854: insta al Poder Ejecutivo a la urgente normalización de las COVESA y AVESA, encargadas de la provisión del agua potable en localidades de la Provincia. Bloque Frente de Todos.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.10.- Expediente 16.855: solicita a los legisladores nacionales por la Provincia de Corrientes, la presentación de una iniciativa que establezca la exención al pago del Impuesto sobre el Valor Agregado para la compra, producción, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica en provincias donde el servicio de distribución de gas natural por red, no alcance un porcentaje significativo de la población e industria. Diputado Romero Brisco.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

4.11.- Expediente 16.868: solicita a Vialidad Nacional la elaboración y ejecución de un paquete de obras planificadas, con el fin de prevenir daños por inclemencias climáticas, en los puentes y alcantarillas situados en la Ruta Nacional 12, en el tramo que va desde Itatí hasta Ituzaingó, en la Provincia de Corrientes. Bloque Partido Autonomista.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.12.- Expediente 16.876: solicita al Banco de Corrientes S.A. la instalación de un cajero automático en la Localidad correspondiente a Lomas de Empedrado. Bloque Partido Autonomista.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

4.13.- Expediente 16.878: solicita al Poder Ejecutivo lleve a cabo las reformas y adecuaciones de los accesos a los edificios públicos para personas con discapacidad. Bloque ELI.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

4.14.- Expediente 16.890: solicita al Banco de Corrientes S.A. la instalación de un cajero automático en Estación Parada Labougle. Diputada Martino.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

4.15.- Expediente 16.894: solicita a la Dirección Provincial de Vialidad, la adecuada iluminación y señalización de la Ruta Provincial 5, en torno a las obras en ejecución correspondientes a la Autovía. Bloque Partido Autonomista.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.16.- Expediente 16.895: solicita al Poder Ejecutivo que arbitre las medidas necesarias para implementar un sistema de señalización de advertencia de zonas con presencia de fauna silvestre, en todas las rutas del territorio provincial. Bloque Partido Autonomista.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.17.- Expediente 16.896: solicita al Poder Ejecutivo que, a través del área competente, proceda a efectuar la obra de pavimentación de la Ruta Provincial 19, desde la Ruta Provincial 18 hasta la Localidad de San Roque. Bloque Partido Autonomista.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.18.- Expediente 16.900: solicita al Banco de Corrientes S.A. la instalación de un cajero automático en la Localidad de Palmar Grande. Diputados Báez y Lazaroff Pucciariello.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones respectivas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados son girados a las comisiones respectivas, con excepción del que quedó reservado en Secretaría.

Continuamos dando cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

DECLARACIONES

4.19.- Expediente 16.841: de interés el "Día Nacional de los Bomberos Voluntarios". Diputada Giotta.

4.20.- Expediente 16.904: de interés el "Día Nacional de los Bomberos Voluntarios". Diputada Lazaroff Pucciariello.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

4.21.- Expediente 16.842: de interés el “Día Mundial de los Océanos”. Diputada Giotta.

4.22.- Expediente 16.843: de interés el “Día Mundial del Medio Ambiente”. Diputada Giotta.

4.23.- Expediente 16.844: de interés el “Día de la Concientización del Síndrome de Tourette”. Diputada Giotta.

4.24.- Expediente 16.847: de interés las jornadas “Construyendo Puentes desde el Corazón” y “Docentes Preventores” en la Localidad de Monte Caseros. Diputada Rotela Cañete.

4.25.- Expediente 16.848: de interés las actividades que lleva a cabo la Fundación Miguelito Rosbaco, Monte Caseros. Diputada Rotela Cañete.

4.26.- Expediente 16.849: de interés el proyecto llevado adelante por los Clubes Rotary Club Corrientes y Rotary Club Corrientes Sur, para el emplazamiento de un monumento al Padre innominado. Bloque ELI.

4.27.-Expediente 16.851: de preocupación y rechazo por el uso de recursos institucionales de la Provincia de Corrientes, Auditorio “Julián Zini” del Banco de Corrientes S.A., con fines partidarios. Bloque Frente de Todos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 16.851 se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Continuamos dando cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

4.28.- Expediente 16.852: de interés la “12 Edición del Concurso de Pesca Variada con Devolución” en la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

4.29.- Expediente 16.853: de interés el 197 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

4.30.- Expediente 16.861: de interés los actos oficiales en conmemoración del 197 Aniversario de la Localidad de Bella Vista. Bloque Partido Popular.

4.31.- Expediente 16.873: de interés los actos y festejos, en el marco de la celebración del 197 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Bella Vista. Diputada Mancini.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

4.32.- Expediente 16.881: de interés el Aniversario de la Localidad de Bella Vista. Bloque ELI.

4.33.- Expediente 16.897: de interés el Aniversario de la Fundación de Bella Vista. Diputada Lazaroff Pucciariello.

4.34.- Expediente 16.860: de interés la 2° Edición "Ciudad Antigua". Bloque Partido Popular.

4.35.- Expediente 16.863: de interés los actos y las actividades por el "Día de la República de Italia". Bloque ELI.

4.36.- Expediente 16.864: de interés los actos y las actividades por el "Día del Inmigrante Italiano en Argentina". Bloque ELI.

4.37.- Expediente 16.865: de interés la celebración de las bodas de plata de la Escuela de la Familia Agrícola (E.F.A) "Ñand{e Sy la iTati IS-18", Paraje Malvinas, Esquina. Bloque Partido Liberal.

4.38.- Expediente 16.867: de interés el "2° Encuentro Nacional de vicegobernadores/as y legisladores/as provinciales por las Infancias y Adolescencias en Argentina". Diputado Podestá.

4.39.- Expediente 16.869: de interés el Aniversario de la Fundación de la Academia de Bellas Artes e Idiomas "Josefina Contte". Diputada Giotta.

4.40.- Expediente 16.870: de interés las Fiestas Patronales del Día de San Antonio de Padua, en la Localidad de Mburucuyá. Diputada Giotta.

4.41.- Expediente 16.875: de interés los actos y festejos con motivo de las Fiestas Patronales de San Antonio de Padua, a realizarse en varias localidades del Interior de la Provincia. Diputada Mancini.

4.42.- Expediente 16.871: de interés el "Fogón de Güemes 200 + 1", en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Bloque Partido Autonomista.

4.43.- Expediente 16.872: de interés los actos y festejos con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales del Sagrado Corazón de Jesús, en la Localidad de Pueblo Libertador. Diputada Mancini.

4.44.- Expediente 16.874: de interés los actos y festejos en el marco de la celebración del 145 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Itá Ibaté. Diputada Mancini.

4.45.- Expediente 16.879: de interés el Aniversario de la Localidad de Itá Ibaté. Bloque ELI.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

4.46.- Expediente 16.877: de reconocimiento a los atletas correntinos: señor Mariano Rojas y señor Sergio Nicolás Rolón, quienes forman parte de la Selección Argentina de Fútbol de Talla Baja, que se consagró campeona de la Copa América 2022. Bloque Partido Popular.

4.47.- Expediente 16.884: de interés el 36 Aniversario de la Biblioteca “Cuatiá Rendá”, de Curuzú Cuatiá. Diputado Otaño.

4.48.- Expediente 16.885: de interés el ATP *Challenger Tour* Circuito “Dove Men+Care Legión Sudamericana”. Bloque Partido Popular.

4.49.- Expediente 16.886: de interés la “11 Fiesta Provincial del Chicharrón”, en la Localidad de San Luis del Palmar. Bloque Partido Popular.

4.50.- Expediente 16.887: de interés el “Día Mundial de los Pacientes Trasplantados”. Diputada Meixner.

4.51.- Expediente 16.888: de interés la capacitación sobre Violencia de Género a realizarse en la Ciudad de Tapebicuá. Bloque Partido Popular.

4.52.- Expediente 16.889: de interés el “Día del Periodista”. Diputada Meixner.

4.53.- Expediente 16.891: de interés el “1^{er} Congreso del Norte Grande sobre Educación Sexual Integral y 2^{do} Congreso Regional de Educación Sexual Integral con enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Géneros y Diversidades Sexuales y Étnicas. Derechos vigentes y desafíos permanentes”. Diputada Martino.

4.54.- Expediente 16.892: de interés el “22 Foro Federal del Plan Nacional Acción contra las Violencias por Motivos de Género” del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Diputada Martino.

4.55.- Expediente 16.898: de interés el 135 Aniversario de la Escuela Normal “José Manuel Estrada” de la Ciudad de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.

4.56.- Expediente 16.903: de interés la inauguración de la sede del nuevo cuartel de bomberos voluntarios sito en calle Gutenberg 2.600. Bloque Partido Popular.

4.57.- Expediente 16.905: De interés al “13 Encuentro Literario del Paiubre”. Bloque ELI.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas, con excepción del expediente que fue girado a comisión.

Pasamos a dar cuenta del Punto 5^o del Orden del Día.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

ARCHIVO LEY 4.513 (Artículo 4º)

-Por la **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Hacienda Presupuesto e impuestos**: expediente 14.282.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por imperio del artículo 4º de la Ley 4.513, el mencionado expediente pasa al Archivo.

Pasamos a dar cuenta del punto 6º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

6.01.- Expediente 15.572: despacho 3.080 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea la Escuela de Robótica. Senador González.

6.02.- Expediente 15.594: despacho 3.079 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara Fiesta Provincial permanente del peón rural en la Localidad de Concepción del Yaguareté Corá. Diputados Báez, Hardoy, Pellegrini, Pereyra Cebreiro y Ramírez.

6.03.- Expediente 16.480: despacho 3.078 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley por el que se crea un Juzgado de Paz en Santa Ana. Bloque ELI.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de declaración contenido en el expediente 16.907.

En consideración su incorporación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 7º. Expedientes a tratar. Preferencias. Leyes.

7.01.- Expediente 15.607, adjunto expedientes 15.636 y 15.776. Expediente 15.607: crea el Programa Corrientes Incluye (Diputada Meza); Expediente 15.636: crea el Programa de Capacitación en Derechos de Personas con Discapacidad (Bloque Partido Popular) y



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

Expediente 15.776: implementa en el ámbito de la Provincia de Corrientes el Programa “Corrientes Inclusivas” (Diputados Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut).

Tiene la palabra el diputado Acevedo.

SR. ACEVEDO.- Gracias, señor presidente.

Hemos acordado en la reunión de Labor Parlamentaria el pase, nuevamente, a comisión de estos tres proyectos. La idea es avanzar con esto, para tratar de lograr la mejor ley posible al respecto.

Tiene que ver con un proyecto de ley de capacitaciones, son tres proyectos, uno es presentado por nuestro bloque -el Bloque Frente de Todos-, otro proyecto presentado por la diputada Mariel Meza y el otro, presentado por los diputados Rotela Cañete y Sáez. En realidad, los tres proyectos tienen que ver con capacitaciones del Estado. En nuestro caso, es para los tres Poderes; hay otros proyectos similares, donde la idea es poder unificar criterios y capacitar al personal, con respecto a la atención de las personas con discapacidad.

Es una problemática continua, es un reclamo continuo, ya sea con los sectores y las fundaciones, las mismas familias o los mismos discapacitados que tienen, muchas veces, que hacer gestiones y van a las distintas dependencias, ya sean públicas o privadas y encima que atraviesan momentos difíciles tienen, de vez en cuando, que aguantar el maltrato de quienes los atienden.

Esto tiene que ver con la obligatoriedad de las capacitaciones al personal que está del otro lado del mostrador atendiendo a personas con capacidades diferentes. La idea de que vuelva a comisión, radica en que hemos tenido una charla, como Comisión de Protección de Personas con Discapacidad, con los miembros integrantes del Consejo Provincial de Discapacidad -el COPRODIS- y nos van a hacer una observación y un aporte al respecto, con la idea de unificar estos tres proyectos y que salga uno solo, lo más amplio posible. Estamos a la espera de esa devolución y cuando la recibamos, la intención es avanzar con esto, señor presidente.

La moción concreta es la vuelta a comisión para que, una vez que tengamos ese aporte del COPRODIS, podamos avanzar de la mejor manera posible. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Acevedo.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

En consideración la moción del diputado Acevedo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. El expediente 15.607 y sus adjuntos vuelven a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

Continuamos con el tratamiento del Orden del Día.

7.02.- Expediente 16.802: establece que la Promesa de Lealtad a la Bandera Nacional, sea tomada a los alumnos por un ex combatiente o veterano de Guerra de Malvinas.
Diputado Acevedo.

Tiene la palabra el diputado Acevedo.

SR. ACEVEDO.- Muchas gracias, señor presidente.

Esto en realidad, tiene que ver con un proyecto que tiende, específicamente, a dar un nuevo reconocimiento a nuestros héroes de la gesta de Malvinas. Principalmente, la idea es que cada 20 de junio, no sólo el de este año, sino todos los 20 de junio de cada año, sea tomado de manera prioritaria, el texto de juramento a la Bandera, por un ex combatiente de Malvinas.

Ésa es la idea, pero como existe ya un proyecto en comisión además del que estamos por tratar ahora, la idea y el pedido es justamente que vuelva a comisión, para que se unifique con el que fue presentado por el diputado Sáez y avanzar luego, una vez que podamos unificarlos y analizar el ensamble de ambos en comisión.

Por eso es el pedido de la vuelta a comisión, para poder trabajarlos mejor, hacer un proyecto unificado y tratarlo más adelante. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Acevedo.

En consideración la moción del diputado Acevedo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 16.802 vuelve a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para que se adjunte y unifique con el expediente 16.577, que ya está en dicha comisión.

Continuamos con el tratamiento del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión.

7.03.- Expediente 16.397: despacho 3.077 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

de ley por el que se establece un concurso de cargos jerárquicos en el Nivel Secundario.
Diputados Ast, Meza y Pozo.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Ast.

SR. AST.- Gracias, señor presidente.

Esta iniciativa -que, si bien lleva la firma de los diputados Pozo, Meza y de quien les habla- en definitiva, es un proyecto de ley del Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación ya en el año 2019 -si mal no recuerdo- o 2018, lo enviara a esta Legislatura y que por distintas circunstancias no se aprobara; por esa razón, había perdido el estado parlamentario y por imperio de la ley, pasó a Archivo.

Lo cierto es que el año recientemente pasado, el 2021, ante una situación afligente sobre todo en el sector de educación física, en los distintos establecimientos de educación física porque se empezaban a quedar sin autoridades, se acercaron al ámbito de la Legislatura para interiorizarse sobre el estado del mismo y se les habría manifestado cuál era la situación. Con ese criterio, los miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, recuperan ese expediente y lo vuelven a poner en estado parlamentario.

Lo cierto es que este año, con el inicio de actividades del Período Ordinario, el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, nuevamente se comunica con los legisladores de la comisión, para que el mismo pueda ser considerado. Como dice el encabezado, éste es un proyecto que busca, precisamente, generar los concursos en distintos cargos jerárquicos de Nivel Secundario y acá es importante destacar, de todas las modalidades.

Tanto los considerandos como el articulado sostienen eso y que este proceso en la carrera docente de los colegios del Nivel Secundario en sus distintas modalidades, incluidas las llamadas escuelas normales, en los cargos de vicerrector, subregente de Departamento, vicedirector de Jardines de Infantes, jefes de Biblioteca, jefes de Preceptores -Estatuto del Docente- son todos distintos artículos que citan estos considerandos y también se incluye, como decía recién, a los directores y vicedirectores de los Centros de Educación Física.

La convocatoria de este concurso, tiene una modalidad de cerrado para los respectivos cargos y esto se debe a la necesidad de reconocer la trayectoria de cada docente, que además de reunir las cualidades estatutarias para dichos cargos, tengan también un compromiso institucional en los establecimientos donde cumplen sus funciones y que ya lo están haciendo desde hace un período muy prolongado, habida cuenta de que no hay concursos por una resolución ministerial desde 1991.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

También existen antecedentes respecto de esta iniciativa, como la ley 5.876 que fuera sancionada en diciembre de 1999 y reglamentada por sendos decretos.

Lo cierto es, señor presidente, que con darle sanción a este proyecto vamos a estar o, mejor dicho, el Ministerio de Educación va a poder de alguna manera llamar a concurso y fundamentalmente, lo que se busca con esto es darle prioridad a los docentes que hoy ejercen sus actividades en sus respectivos establecimientos. Por eso es el carácter cerrado y esto los obliga a cada uno de ellos, que tienen aspiraciones para lograr cargos superiores y por lo tanto mejores ingresos, mejores jubilaciones en el día de mañana, a esforzarse, a estudiar y a comprometerse con esa comunidad educativa.

Por eso me parece que esto es muy importante, pero también en el articulado establece cuáles son los requisitos que deben tener los docentes, para poder presentarse en estos concursos y esos requisitos están claramente establecidos en función de lo que sostiene el Estatuto del Docente.

Así es que, por estas breves argumentaciones señor presidente, solicito el acompañamiento del Cuerpo para que le podamos dar media sanción a una ley que desde el Poder Ejecutivo se pretende ya desde hace varios años y que por distintas circunstancias -como dijese- no hemos avanzado. De esta forma, podremos pasar al H. Senado, que va a ser otra instancia de diálogo, otra instancia de trabajo para que en definitiva salga la ley y los docentes puedan acceder a estos concursos. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Ast.

Tiene la palabra el diputado Acevedo.

SR. ACEVEDO.- Muchas gracias, señor presidente.

La postura de nuestro bloque al respecto, en realidad nosotros lo que planteamos es la vuelta a comisión del proyecto, basados en el planteo que nos han hecho algunos gremios docentes, quienes son los que representan -en cierta manera- a los sectores docentes de nuestra Provincia y que no han sido convocados para poder aportar su opinión o algunas ideas al respecto de una ley, que muchos creen hoy también que ya figura en el propio Estatuto, donde por ahí esta norma podría no ser necesaria.

En ese sentido, nosotros no estamos en contra, pero sí creemos que hay que generar una instancia de participación de los distintos sectores docentes, precisamente para que hagan su aporte y que quede claro también, más allá que dice: '... Todos los docentes del



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

sector terciario...’, que quede claro que esta ley abarca también a las tecnicaturas y a los agrotécnicos.

Hay cuestiones que creemos que no están claras y es por eso que nuestro pedido y planteo concreto, tiene que ver con que vuelva a comisión para poder encontrar una instancia de diálogo en este sentido y unificar criterios y poder avanzar.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Acevedo.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

SR. POZO.- Gracias, señor presidente

La verdad es que esta ley -tal como lo expresara el miembro informante, el diputado Ast cuyas expresiones ratifico- viene a traer mucha tranquilidad a todos los que están ocupando cargos directivos, jerárquicos y que el concurso cerrado, les viene a dar la posibilidad de alcanzar la titularidad, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos que les exige el Estatuto.

Esta práctica se vio obligada a adoptarla la Legislatura en 2009 -creo que el diputado Ast dijo en el año 1999- y vino a resolver la falta de concursos desde 1991.

Y ahí tenemos que hacer la reflexión de que seguramente, una vez que se agote todo el esfuerzo que van a demandar los llamados a concurso de la ley que nosotros aprobamos el año pasado -la ley 6.572- donde se daba esta posibilidad de la titularización a las horas cátedras, ahora esta ley se refiere a los cargos jerárquicos y hay que hacer los concursos abiertos y eso tiene que formar parte de una práctica, que cuando hablamos con la ministra de Educación, compartió absolutamente el criterio.

Pero indudablemente que si el Estado no ha llamado a concurso y es un derecho que tienen los docentes, esta ley viene a resolver esta cuestión de darles la posibilidad y la oportunidad de que puedan acceder a la titularidad.

Así que ésta es una ley similar a la anterior de horas cátedras, que hemos consultado con los gremios, prestaron su total y absoluto apoyo y coincidían con lo que estábamos haciendo, eso está cubierto.

La otra cuestión es que la ley habla del Nivel Secundario: “... *Los cargos jerárquicos que se encuentran vacantes conforme el parámetro de ascenso y de jerarquía, para colegios secundarios en sus distintas modalidades...*”. Esto es el artículo 1° de la ley.



Por lo tanto, también ahí están incorporadas e incluidas las escuelas técnicas y las agrotécnicas que forman parte del sistema, así que seguramente el Ministerio lo va a implementar, tal como lo establece el artículo 1°.

Así que creo que, por estas razones, esta H. Cámara tiene que apoyar por unanimidad, porque creo que todos coincidimos en que lo importante es dar la oportunidad a que todos los que hoy son interinos, puedan acceder a un cargo de titular.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pozo.

En consideración la moción del diputado Acevedo, de la vuelta a comisión del expediente.

-Rechazado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda rechazada la moción.

Vamos a proceder a realizar la votación.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°. El artículo 9° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al Honorable Senado para su consideración.

Pasamos a considerar el proyecto de resolución contenido en el Punto 4° del Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

4.10.- Expediente 16.855: solicita a los legisladores nacionales por la Provincia de Corrientes, la presentación de una iniciativa que establezca la exención al pago del Impuesto sobre el Valor Agregado para la compra, producción, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica en provincias donde el servicio de distribución de gas



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

natural por red, no alcance un porcentaje significativo de la población e industria. Diputado Romero Brisco.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Romero Brisco.

SR. ROMERO BRISCO.- Gracias, señor presidente.

Es simplemente para explicar en qué consiste el proyecto. Hemos visto hace pocos días atrás que se han quitado los subsidios a la energía, con lo cual la DPEC salió a anunciar que la energía iba a ser mucho más costosa para las industrias y para los usuarios particulares, por lo cual consideramos sumamente pertinente y de total sentido común, rever de qué manera podríamos los correntinos pagar un poco menos, un poquito más barata la energía.

Hemos visto que en la Cámara de Senadores de la Nación se está tratando el Impuesto al Valor Agregado -el IVA- sobre determinadas actividades, como la producción equina y la bovina, que tienen el 10,5% y no el 21%; cuestión que se está tratando el costo de este impuesto.

Creemos de absoluto sentido común y de oportunidad, que también se revea el porcentaje o la quita total del IVA que paga la DPEC a CAMMESA en la compra de energía, ya que eso después se ve traducido en la factura de energía que pagamos todos.

Por lo tanto, instamos a nuestros legisladores nacionales para que hagan la gestión pertinente en la Provincia de Misiones, sé que también la hizo en su momento, porque nos parece que no es lógico que aquí, en una zona donde tenemos un poder adquisitivo bajo, paguemos la energía y el gas más caro que en el resto del País.

También quiero pedirles que, por Presidencia, se haga una pequeña corrección de forma en el proyecto. Solamente eso, señor presidente, gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Romero Brisco.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

Vamos a proceder a la votación en particular.

En consideración el artículo 1° con las modificaciones que, a través de Presidencia, se formularán respecto de una cuestión gramatical.

-Aprobado el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 4° del Orden del Día e incorporado, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Ast.

SR. AST.- Señor presidente: es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani)- En consideración la moción del diputado Ast.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani)- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 4° del Orden del Día e incorporado, serán tratados y aprobados en forma conjunta.

4.19.- Expediente 16.841: de interés el “Día Nacional de los Bomberos Voluntarios”.
Diputada Giotta.

4.20.- Expediente 16.904: de interés el “Día Nacional de los Bomberos Voluntarios”.
Diputada Lazaroff Pucciariello.

4.21.- Expediente 16.842: de interés el “Día Mundial de los Océanos”. Diputada Giotta.

4.22.- Expediente 16.843: de interés el “Día Mundial del Medio Ambiente”. Diputada Giotta.

4.23.- Expediente 16.844: de interés el “Día de la Concientización del Síndrome de Tourette”. Diputada Giotta.

4.24.- Expediente 16.847: de interés las jornadas “Construyendo Puentes desde el Corazón” y “Docentes Preventores” en la Localidad de Monte Caseros. Diputada Rotela Cañete.

4.25.- Expediente 16.848: de interés las actividades que lleva a cabo la Fundación Miguelito Rosbaco, Monte Caseros. Diputada Rotela Cañete.

4.26.- Expediente 16.849: de interés el proyecto llevado adelante por los Clubes Rotary Club Corrientes y Rotary Club Corrientes Sur, para el emplazamiento de un monumento al Padre innominado. Bloque ELI.

4.28.- Expediente 16.852: de interés la “12 Edición del Concurso de Pesca Variada con Devolución” en la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

4.29.- Expediente 16.853: de interés el 197 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

4.30.- Expediente 16.861: de interés los actos oficiales en conmemoración del 197 Aniversario de la Localidad de Bella Vista. Bloque Partido Popular.

4.31.- Expediente 16.873: de interés los actos y festejos, en el marco de la celebración del 197 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Bella Vista. Diputada Mancini.

4.32.- Expediente 16.881: de interés el Aniversario de la Localidad de Bella Vista. Bloque ELI.

4.33.- Expediente 16.897: de interés el Aniversario de la Fundación de Bella Vista. Diputada Lazaroff Pucciariello.

4.34.- Expediente 16.860: de interés la 2° Edición "Ciudad Antigua". Bloque Partido Popular.

4.35.- Expediente 16.863: de interés los actos y las actividades por el "Día de la República de Italia". Bloque ELI.

4.36.- Expediente 16.864: de interés los actos y las actividades por el "Día del Inmigrante Italiano en Argentina". Bloque ELI.

4.37.- Expediente 16.865: de interés la celebración de las bodas de plata de la Escuela de la Familia Agrícola (E.F.A) "Ñandé Sy la iTati IS-18", Paraje Malvinas, Esquina. Bloque Partido Liberal.

4.38.-Expediente 16.867: de interés el "2° Encuentro Nacional de vicegobernadores/as y legisladores/as provinciales por las Infancias y Adolescencias en Argentina". Diputado Podestá.

4.39.- Expediente 16.869: de interés el Aniversario de la Fundación de la Academia de Bellas Artes e Idiomas "Josefina Contte". Diputada Giotta.

4.40.- Expediente 16.870: de interés las Fiestas Patronales del Día de San Antonio de Padua, en la Localidad de Mburucuyá. Diputada Giotta.

4.41.- Expediente 16.875: de interés los actos y festejos con motivo de las Fiestas Patronales de San Antonio de Padua, a realizarse en varias localidades del Interior de la Provincia. Diputada Mancini.

4.42.- Expediente 16.871: de interés el "Fogón de Güemes 200 + 1", en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Bloque Partido Autonomista.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

4.43.- Expediente 16.872: de interés los actos y festejos con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales del Sagrado Corazón de Jesús, en la Localidad de Pueblo Libertador. Diputada Mancini.

4.44.- Expediente 16.874: de interés los actos y festejos en el marco de la celebración del 145 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Itá Ibaté. Diputada Mancini.

4.45.- Expediente 16.879: de interés el Aniversario de la Localidad de Itá Ibaté. Bloque ELI.

4.46.- Expediente 16.877: de reconocimiento a los atletas correntinos: señor Mariano Rojas y señor Sergio Nicolás Rolón, quienes forman parte de la Selección Argentina de Fútbol de Talla Baja, que se consagró campeona de la Copa América 2022. Bloque Partido Popular.

4.47.- Expediente 16.884: de interés el 36 Aniversario de la Biblioteca “Cuatiá Rendá”, de Curuzú Cuatiá. Diputado Otaño.

4.48.- Expediente 16.885: de interés el ATP *Challenger Tour* Circuito “Dove Men+Care Legión Sudamericana”. Bloque Partido Popular.

4.49.- Expediente 16.886: de interés la “11 Fiesta Provincial del Chicharrón”, en la Localidad de San Luis del Palmar. Bloque Partido Popular.

4.50.- Expediente 16.887: de interés el “Día Mundial de los Pacientes Trasplantados”. Diputada Meixner.

4.51.- Expediente 16.888: de interés la capacitación sobre Violencia de Género a realizarse en la Ciudad de Tapebicuá. Bloque Partido Popular.

4.52.- Expediente 16.889: de interés el “Día del Periodista”. Diputada Meixner.

4.53.- Expediente 16.891: de interés el “1^{er} Congreso del Norte Grande sobre Educación Sexual Integral y 2^{do} Congreso Regional de Educación Sexual Integral con enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Géneros y Diversidades Sexuales y Étnicas. Derechos vigentes y desafíos permanentes”. Diputada Martino.

4.54.- Expediente 16.892: de interés el “22 Foro Federal del Plan Nacional Acción contra las Violencias por Motivos de Género” del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Diputada Martino.

4.55.- Expediente 16.898: de interés el 135 Aniversario de la Escuela Normal “José Manuel Estrada” de la Ciudad de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

4.56.- Expediente 16.903: de interés la inauguración de la sede del nuevo cuartel de bomberos voluntarios sito en calle Gutenberg 2.600. Bloque Partido Popular.

4.57.- Expediente 16.905: De interés al "13 Encuentro Literario del Paiubre". Bloque ELI.

Expediente 16.907: de interés "XXV Encuentro de profesores de Derecho Constitucional". Bloque ELI.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Braillard Pocard.

SR. BRAILLARD POCCARD.- Gracias, señor presidente.

Es para pedir la preferencia del proyecto de ley, expediente 16.824, que se refiere a la adhesión de la Provincia al actual Código Electoral.

Me parece que hay premura en tratar esto en un año no electoral, en un contexto donde el presidente de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Corrientes, llamó a que se debe modernizar el sistema electoral y propuso algunos; y a nivel nacional, los diputados correntinos de la UCR y el PRO, consideran que el sistema electoral actual nacional necesita una modificación, mucho más el correntino.

Ameritaría que al menos nos pongamos en consonancia con lo que tenemos hoy y en la adhesión, que quede ya explícito que en caso de que se modifique la nacional hacia boleta única, ésta sea automática.

Voy a tomar una frase de Leandro N. Alem: "*Que se rompa pero que no se doble*". Apelo a la coherencia del Cuerpo y de la fuerza que gobierna a la Provincia desde hace 23 años, para que lo que votan y piden a nivel nacional, también lo tomen y lo implementen en la Provincia. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Braillard Pocard.

En consideración la moción del diputado Braillard Pocard.

-Rechazada.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda rechazada la preferencia.

Antes de finalizar la sesión, quiero hacer una invitación, fundamentalmente para el equipo de comunicación de los distintos legisladores. El día sábado de este fin de semana, a la mañana -de 9 a 12 horas- vamos a desarrollar acá, en el Recinto, una actividad que tiene que ver con capacitación del periodismo parlamentario.

Ésta es una actividad que se canaliza y se promueve desde el Departamento de Comunicaciones de Prensa, en realidad desde Prensa de la Cámara, a efectos de compartir con los periodistas en general, pero particularmente, con los periodistas parlamentarios,



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

herramientas que son muy importantes para generar una más intensa e incluso mejor comunicación, por la actividad que nosotros desarrollamos en este lugar para con la sociedad.

Es decir, tratar de jerarquizar aún más la comunicación a través del Departamento de Prensa y de quienes componen los distintos equipos de los señores legisladores, para que puedan participar de 9 a 12 de la mañana.

También lo vamos a hacer de manera virtual, para aquellos periodistas que están en el Interior y que quieran compartir con nosotros esta tarea y este trabajo, del día sábado. Esto lo hacemos en el contexto de celebración del Día del Periodista, que es el día 7 de junio.

Así que quedan todos formalmente invitados. Obviamente que los legisladores que quieran, pueden participar; pero fundamentalmente está dedicado a los equipos de Prensa de cada uno de ustedes. Gracias.

Tiene la palabra el diputado Arias.

SR. ARIAS.- Gracias, señor presidente.

Es solamente para recordar, como lo hago todos los meses, que el 26 de mayo se cumplieron nueve meses desde el atentado que yo sufriera en la Localidad de Tapebicuá.

Solamente quiero hacer una reflexión y es que, mientras que no sea esclarecido este hecho, todos estaremos inseguros y ojalá que éste sea el último que ocurra en nuestra Provincia, porque en caso contrario todos los que se callaron y los que hicieron omisión, serán también responsables.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Arias.

No habiendo más temas a tratar y si ningún otro diputado hará uso de la palabra, invito al diputado Romero Brisco a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Pozo a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, el diputado Pozo procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Romero Brisco.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XI Reunión 11 Sesión Ordinaria

1 de junio de 2022

-Es la hora 13 y 38.

C.P. VALERIA T. ZORRILLA
Jefe de División Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DRA. MARÍA ELOÍSA ROTETA
Jefe de Departamento Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
